

**CARGOS FEDERALES Y GUBERNATURAS**

Sólo el 1% de los candidatos pide seguridad

DE DOS MIL 281 POSTULADOS, 23 han solicitado protección; la custodia de los aspirantes municipales es tarea de los estados, aclaró la secretaria de Seguridad

POR ISABEL GONZÁLEZ

De los dos mil 281 candidatos que los partidos postularon a la Presidencia de la República, alguna senaduría, diputación o a las nueve gubernaturas en juego, sólo 23 de ellos han solicitado protección al gobierno federal, cifra equivalente a 1% de ese total.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detalló que tres de las peticiones corresponden a los aspirantes al

Ejecutivo federal, tres más son de candidatos a gubernaturas, siete son de postulados al Senado y diez a una diputación federal.

Las autoridades que intervienen en la protección de quienes compiten por un cargo federal o gubernatura, dependiendo si el nivel de riesgo es alto, medio o bajo, son la propia SSPC, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Gobernación y el INE, puntualizó en la conferencia matutina del presidente López Obrador.

Aclaró que la custodia

para los candidatos a las alcaldías y otros cargos locales corresponde a los gobiernos estatales y municipios.

—Si los estados se lo solicitan, por diversas razones, que ellos no tuvieran la capacidad de protección, ¿ustedes ayudarían?, se le preguntó.

“Tendríamos que estarlo analizando; ya estamos nosotros, por instrucción del señor Presidente, en la responsabilidad de cuidar a los aspirantes a las nueve gubernaturas estatales y de la Ciudad de México”, respondió.

PRIMERA | PÁGINA 5

**20
24
DESTINO**



CAMPAÑAS

ESTADOS DEBERÁN CUIDAR CANDIDATOS



LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD afirma que el gobierno federal sólo custodiará a aspirantes a la Presidencia, Congreso de la Unión y gubernaturas; actualmente, sólo han pedido vigilancia 23

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

De los dos mil 281 candidatos que los partidos postularon a la Presidencia de la República, alguna senaduría, diputación federal o una de las nueve gubernaturas en juego, sólo 23 de ellos han solicitado protección al gobierno federal, cifra equivalente a 1% de ese total.

De acuerdo con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, los aspirantes han pedido la protección de las autoridades federales para garantizar su integridad física en el transcurso del proceso electoral.

"Actualmente tenemos 23 solicitudes de protección: tres de quienes compiten a la Presidencia, que ya cuentan con protección. También tenemos tres solicitudes de candidatos a gobiernos de los estados; siete de competidores al Senado

y 10 de quienes buscan una diputación federal", detalló ayer en la mañana del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Las autoridades que intervienen en el plan de protección a candidatos y candidatas son la propia Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Gobernación, así como el Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó.

En el caso de que se otorgue la protección, autoridades supervisarán el servicio de acuerdo al nivel de riesgo que se identifique, que es alto, medio o bajo, según sea el caso", aclaró en su exposición.

Rodríguez explicó que el gobierno federal está a cargo de la protección de candidatos y candidatas a la Presidencia, a las nueve gubernaturas estatales y al Congreso de la Unión, mientras que los gobiernos estatales y municipales tienen como responsabilidad la seguridad de quienes aspiran a puestos de elección popular, de carácter local.

Movimiento Ciudadano es el que más solicitudes de protección ha formulado para sus candidatos, uno a la Presidencia; uno para gubernatura; dos senadurías y cuatro diputaciones federales.

Por su parte, el PRD solicitó seguridad para un candidato a una gubernatura; otro más para senaduría y dos a diputaciones federales. En el caso del PAN, se solicitó seguridad para un candidato al Senado y también para un candidato a diputado federal.

El PRI, para una senaduría y un diputado federal.

Morena lo hizo para el caso de un candidato a senador y para un diputado federal; el Partido Verde solicitó protección para un candidato a diputado federal.

Para el caso de las coaliciones, Fuerza y Corazón por México se planteó la protección para la candidata a la Presidencia y otra más para una senaduría.

En Sigamos Haciendo Historia se solicitó sólo para la Presidencia y el PAN, el PRD, el PRI y Redes Progresistas lo hicieron para una gubernatura.

**20
24
DESTINO**



SE BAJAN POR AMENAZAS

- La dirigente estatal del PAN en Morelos, Dalila Morales Sandoval, confirmó que por lo menos tres candidatos a regidores de municipios de la zona sur han declinado debido a las amenazas de grupos criminales en su contra.
- “Nos ha tocado trabajar con ciudadanos que nos han pedido bajarse de la contienda electoral y eso a estas alturas es delicado”, expresó.
- Dijo que aún no se ha dado a conocer el protocolo para cuidar a los candidatos locales.

—Pedro Tonantzin

Homicidio, ligado a la política

XALAPA.— Dos líneas de investigación son manejadas por la Fiscalía General de Veracruz sobre el asesinato de Policarpo Ramírez Coria y tienen que ver con la rivalidad política, presuntamente en una es la confrontación con su hermano, Abel Ramírez, y otra con un panista, reveló el gobernador Cuitláhuac García.

El mandatario señaló que el político asesinado también era hermano de Gregorio Ramírez Coria, investigado por la PGR por pertenecer al crimen.

— Lourdes López



Foto: Especial

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, dijo que las Fuerzas Armadas son parte activa en el cuidado de candidatos.